

		 <b>Ministerio de Transportes y Comunicaciones</b>		<b>Viceministerio de Transportes</b>		<b>Dirección General de Aeronáutica Civil</b>	
666							
<b>EVALUACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE OPERACIONES FDA</b>							
Calificación:		Evaluación:		Sistema:		Fecha:	
Explotador:		Equipo:		Matrícula:		Nº vuelo:	
Jefe de equipo :				Tripulación de Vuelo:			
Lugar:				Inspector:			
<b>A.- FUNCIONES Y EMPLEO DEL PROGRAMA</b>							Resultado
1.- Funciones y Responsabilidades del personal encargado							
2.- Reunión comité FDA							
3.- Programa FDA							
4.- Detección de excedencias							
5.- Mediciones ordinarias							
6.- Investigación de incidentes							
7.- Mantenimiento de la aeronavegabilidad							
8.- Bases de datos enlazadas (o análisis integrado de la seguridad operacional)							
<b>B.- EQUIPO FDA</b>							
1.- Dispositivo de a bordo (Captura y registro de datos y/o parámetros de vuelo)							
2.- Medio de transferencia de registros							
3.- Equipos de computo en tierra							
4.- Datos de un vuelo							
5.- Datos Globales							
6.- Identificación de desviaciones de performances							
7.- Soporte lógico especializado							
<b>C.- EQUIPO A BORDO</b>							
1.- Mandos de vuelo electrónico							
2.- Puesto de pilotaje Glass Cockpit							
3.- Salvaguarda del dispositivo y registros de datos de vuelo							
4.- Dispositivo de parámetros adicionales (Registro de acceso rápido QAR)							
<b>D.- PROCESO FDA</b>							
1- Base de referencia establecida							
2.- Circunstancias y tendencias no habituales o inseguras identificadas							
3.- Mitigación de riesgos							
<b>E.- CONDICIONES DEL PROGRAMA FDA</b>							
1- Protección y salvaguardas de datos FDA							
2.- Cultura de seguridad operacional							
<b>SATISFACTORIO</b>				<b>INSATISFACTORIO</b>			

*Si el resultado no es Satisfactorio: Deberá consignarse en el reverso de la página los comentarios correspondientes. Ej: E 1 Protección y salvaguardas de datos FDA no conservaba los datos durante los últimos 90 días.*

**COMENTARIOS.-**

**Nombre y firma del Inspector de Operaciones**